Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/06/2022

# Técnicas de Mejora de las **Condiciones de Trabajo** (M67/56/1/2)

Máster		Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales						
MÓ	DULO	Módulo I	Módulo I: Formación General en Prevención de Riesgos Laborales					
RAMA		Ingeniería y Arquitectura						
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado						
Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial	

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- · La seguridad en el puesto de trabajo.
- · El accidente de trabajo.
- Análisis estadístico de accidentes.
- · Las inspecciones de seguridad.
- · La investigación de accidentes.

#### COMPETENCIAS

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Firma (1): Universidad de Granada

- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CG02 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CG03 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- CG04 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG05 Capacidad de análisis y síntesis
- CG06 Capacidad de organización y planificación
- CG07 Conocimiento, al menos, de otro idioma
- CG08 Conocimientos de informática
- CG09 Capacidad de gestión de la información
- CG10 Toma de decisiones
- CG11 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 Compromiso ético
- CG15 Creatividad
- CG16 Iniciativa y liderazgo
- CG17 Capacidad investigadora

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Conocer las técnicas de detección, evaluación y control de los riesgos higiénicos.
- CE02 Comprender los métodos experimentales de investigación que sirven de base para la estructuración de las medidas preventivas
- CE03 Desarrollar las actividades de formación e información a los trabajadores en materia preventiva
- CE04 Conocer los sistemas de notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, su normativa y su documentación
- CE05 Conocer y saber interpretar los principales índices estadísticos de siniestralidad y su valoración crítica.
- CE29 Definir la seguridad como técnica para evitar los accidentes de trabajo. Conocer los métodos de valoración del riesgo de accidente y aplicarlo a la práctica.



- CE31 Conocer de forma detallada los fundamentos de la Inspección de Seguridad y la Investigación de accidentes, metodología y puesta en práctica.
- CE33 Conocer los medios de protección colectiva e individual.
- CE36 Entender la significación y necesidad de condiciones de trabajo seguras

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

# El alumno sabrá/comprenderá:

- · Conocimiento de los índices estadísticos de siniestralidad.
- · Conocimiento sobre las inspecciones de seguridad.
- · Conocimiento relativo a la seguridad en el puesto de trabajo.
- · Conocimiento de los accidentes de trabajo.
- · Conocimiento sobre la investigación de accidentes.

# El alumno será capaz de:

- · Saber elaborar los índices estadísticos de siniestralidad.
- Saber realizar investigación de accidentes.
- · Saber realizar inspecciones de seguridad.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### **TEÓRICO**

- Tema 1. TECNICAS DE SEGURIDAD.
- 1. Concepto y definición.
- 2. Clasificación.
- 2.1 Técnicas generales, inespecíficas, polivalentes.
- 2.2. Técnicas específicas y sectoriales.
- 2.3 Técnicas analíticas anteriores al accidente.
- 2.4 Técnicas analíticas posteriores al accidente.
- 2.5 Técnicas operativas sobre el factor técnico.
- 2.6 Técnicas operativas sobre el factor humano.



CIF: Q1818002F

3/8

- 3. Análisis comparativo de la efectividad en la aplicación de las diferentes técnicas de seguridad.
- 3.1 Efectividad desde el punto de vista de la cronología en la aplicación.
- 3.2. Efectividad en función del tipo de técnica aplicada.
  - Tema 2. INSPECCIONES DE SEGURIDAD
- 1. Introducción y objetivos de las inspecciones de seguridad.
- 2. Tipos de inspecciones de seguridad.
- 2.1 Inspecciones no planificadas.
- 2.2 Inspecciones planificadas.
- 2.2.1 Inspecciones generales.
- 2.2.2 Inspecciones de partes criticas.
- 2.2.3 Inspecciones reglamentarias.
- 3. Listas de identificación de peligros y medios de apoyo.
- 4. Planificación de las inspecciones.
  - Tema 3. EL ACCIDENTE DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO
- 1. Definición de accidente de trabajo.
- 2. Concepto de accidente de trabajo: accidente, incidente y averías.
- 3. Consecuencias de los accidentes: pérdidas, daños y lesiones.
- 4. Concepto del riesgo. Teoría de la causalidad.
- 5. Seguridad en el trabajo.
- 5.1 Seguridad científica.
- 5.2 Seguridad integrada.
  - Tema 4. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES
- 1. Introducción.
- 2. Objetivos en la investigación de accidentes.



- 3. Metodología en la investigación de accidentes.
- 4. Informes de investigación de accidentes.
  - Tema 5. ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO
- 1. Introducción a la estadística de accidentes..
- 2. Clasificación de los accidentes.
- 2.1. Factores de clasificación.
- 2.2. Sistemas de clasificación.
- 3. Índices estadísticos.
- 3.1. Índice de frecuencia.
- 3.2. Índice de gravedad.
- 3.3. Índice de incidencia.
- 3.4. Duración media de las bajas.
- 4. Otros índices estadísticos.
- 5. Tendencias actuales.
- 6. Sistemas de representación gráfica.
- 7. Evolución de la siniestralidad en España.

## PRÁCTICO

- Prácticas:

Se realizarán prácticas individuales y/o en grupo, vinculadas al temario teórico.

- Talleres:

Taller Semana Europea de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Campaña Trabajos Saludables. Agencia Europea para la Seguridad en el Trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

Firma (1): Universidad de Granada

# BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Beltrán Rueda, F.; Modelo Tavara, Ma T. Guía práctica para la Gestión de la prevención de Riesgos Laborales en el Sector de la Construcción. Ed. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos 2008.
- Cortés Díaz, José María, Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo, 6a ed., Madrid, Tébar, 2003.
- Cortés Díaz, J.M. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e Higiene del trabajo. 10<sup>a</sup> ed. Ed. Tébar. Madrid, 2012.
- Díaz, J. M. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ed. Tébar. (9<sup>a</sup> Edición. Madrid, 2007.
- EPI: Aspectos generales sobre su comercialización, selección y utilización. INSHT. Madrid, 2009.
- Espeso Santiago, José Avelino, et al., Seguridad en el trabajo. Manual para la formación del especialista, 3a ed., Valladolid, Lex Nova, 2004, pp. 1037.
- Gestión práctica de riesgos laborales, Madrid, CissPraxis 2010.
- Gómez Etxebarria, Genaro, Prontuario de prevención de riesgos laborales, 1a ed., Valencia, CISS, 2009. pp 637.
- Gómez Etxebarria, Genaro, Todo prevención de riesgos laborales, medio ambiente y seguridad industrial 2007, 1a ed., Madrid, CISS, 2008, pp 2120.
- Manual práctico de Seguridad y Salud en la construcción. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid. Madrid, 2007.
- Mateo Floría, Pedro, et al., Casos prácticos de prevención de riesgos laborales, Madrid, Fundación Confemetal, 2008, pp.496.
- Moreno, J. A. Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de obra. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 2005.
- Rubio Romero, J. C. et al. Manual de coordinación de Seguridad y Salud en las obras de construcción. Ed. Díaz de Santos. 2005.
- Rubio Romero, J. C. Gestión de la prevención de riesgos laborales. OSHAS 18001 Directrices OTI y otros modelos. Ed. Díaz de Santos. 2002.
- Seguridad y salud en el trabajo, Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2010.
- VI Convenio Colectivo del sector de la Construcción. Resolución de 21 de septiembre de 2017. BOE 232.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GUÍAS TÉCNICAS. Ministerio de Trabajo e Inmigración: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabaio.
- Notas Técnicas de Prevención NTP.
- Códigos electrónicos. BOE. Prevención de Riesgos Laborales.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: www.insst.es
- Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo: www.osha.gov www.osha.europa.eu
- Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social: <a href="http://www.mtramiss.gob.es">http://www.mtramiss.gob.es</a>
- Boletín Oficial del Estado: https://www.boe.es
- Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo de la Junta de Andalucía. Seguridad y salid laboral:

https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/area s/seguridad-salud.html



Firma (1): **Universidad de Granada** 

- Instituto Navarro de Salud Laboral: <u>www.cfnavarra.es/insl</u>
- Fundación Laboral de la Construcción: https://www.fundacionlaboral.org/
- Junta de Castilla y León: <a href="http://www.trabajoyprevencion.jcyl.es">http://www.trabajoyprevencion.jcyl.es</a>
- http://www.prevention-world.com
- http://www.prevencionintegral.com
- http://www.riesgolaboral.net
- http://www.lineaprevencion.com

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD04 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se realizará de forma continua, teniendo en cuenta:

- · La adquisición de los conocimientos teóricos-prácticos, mediante un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas).
- · Elaboración de trabajos y capacidad de comunicación oral, incluyendo la calidad del trabajo, la adecuación al equipo y las relaciones interpersonales.

La fecha concreta del examen se fijará por la Comisión Docente del Máster.

# EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

· La adquisición de los conocimientos teóricos-prácticos, mediante un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Escuela Internacional de Posgrado: <a href="https://escuelaposgrado.ugr.es">https://escuelaposgrado.ugr.es</a>
- Página oficial del Máster: <a href="https://masteres.ugr.es/prevencionriesgos/pages/master">https://masteres.ugr.es/prevencionriesgos/pages/master</a>